

EL

ESTANDARTE.

PERIODICO

DE CUESTIONES, MATERIAS E INTERESES MILITARES.



ADVERTENCIA.

Persuadidos de que las polémicas literarias constituyen un género empalagoso en extremo para los lectores, que naturalmente miran con hastío esas mezquinas luchas de amor propio, en que, por lo común, no se trasluce mas que sofistería y obstinacion, declaramos que, fuera de casos absolutamente imprescindibles, nos abstendremos de responder á las impugnaciones que se hagan á nuestros artículos. Muy distantes de la pretension de imponer nuestra opinion particular á los demas, y respetando las de todos, dejamos á cada uno con entera libertad para opinar sobre aquellos lo que mejor le pareciese; sin dejar empero por esto de acatar, cual se debe, las buenas razones, y de aprovecharlas, si nos convencen.

PASES DE UNA ARMA Á OTRA.

El pase de los oficiales de una á otra arma, excelente como sistema, bajo condiciones dadas, es en general malo y perjudicial, por muchos motivos, como mera concesion. En efecto, si el objeto de aquella disposicion fuese formar oficiales entendidos en la táctica y propiedades de las tres armas (1) haciéndoles pasar un tiempo determinado en los cuerpos de cada una, con el fin de instruirse completamente en su manejo y en las prácticas de su mecanismo, como sucede en la mayor parte de los ejércitos de Europa respecto á los oficiales de estado mayor, y como debería hacerse con los nuestros, entonces podria decirse que se procuraba, con la adopcion absoluta de esta medida, admitida como principio, generalizar los conocimientos de todos los oficiales, haciendo del total de estos un plantel de gefes y generales, propios para ocupar los puestos mas elevados de la milicia, y aptos para desempeñar, en todos casos, las funciones mas dificiles de la profesion de las armas; bello ideal, imposible de realizar, y que, aun accesi-

(1) No comprendemos en ellas al cuerpo de ingenieros, por ser este esencialmente facultativo, por no formar masa, ni ser de ningun modo maniobrero.

ble que fuese, no dejaría por esto de ofrecer grandes inconvenientes en su aplicacion. Pero aun suponiendo que no fuese así; que no se limitase el conocimiento teórico y práctico de las varias armas á un cierto número de oficiales destinados al servicio de los estados mayores; y que, al contrario, se erigiese en sistema, para todos los del ejército, el cursar en los cuerpos estos elementos, serian consecuencias inmediatas é imprescindibles de semejante principio: 1.º el permanecer un tiempo determinado en cada una de las tres armas que constituyen la fuerza operaria de los ejércitos, y no el pasar únicamente de una á otra cualquiera de las mismas. 2.º El ocasionarse así una permuta y un trasiego continuo é incesante de oficiales, cosa que no podría verificarse sin desquiciar enteramente las bases del edificio militar y acabar en breve con su espíritu y administracion. 3.º En fin incidir en aquello mismo que se pensaría sin dudar evitar con la adopcion de aquel sistema de generalidad exclusiva; pues que, despues de recorrer aquellas fases militares estacionándose sucesivamente los oficiales durante un tiempo determinado en los cuerpos de las diferentes armas, forzosamente habia de venir á parar la mayor parte de ellos al indispensable término de ser definitivamente destinado á una de las tres, en donde, perdida la esperanza de ser oficial general, ó solamente de estado mayor, es evidente que olvidaria bien pronto cuanto no perteneciese al arma en que habia fondeado, adhiriéndose á la misma, con la exclusion quizas necesaria en el oficial de fila para prestar buenos servicios en ella. Nos hemos detenido algun tanto en la cuestion del pase de una arma á otra, como sistema general, á

fin de presentar casi palpablemente á nuestros lectores las incoherencias que resultarian de su adopcion, que solo, como hemos dicho al principio de este artículo, es admisible bajo condiciones dadas; no pudiendo ser otras estas que las de formar un cierto número de oficiales, destinados, por las funciones anejas á su instituto, al elevado atributo de comprender las concepciones del general en jefe y de extender ó comunicar sus disposiciones; lo que harian casi siempre incompletamente aquellos, si desconociesen la índole, las propiedades y el arte de hacer maniobrar cada arma.

Desechado del todo este pensamiento, y no debiendo por lo tanto ser de fuerza alguna, como motivo para los pases de una arma á otra, ninguna de las incidencias de aquel ni de las razones en que pudiese fundarse, queda reducido el asunto de que tramos á una mera concesion; esto es á una disposicion local que no tiene por objeto las mejoras del ejército y de las instituciones militares, y que, indiferente cuando menos bajo este concepto, es solo favorable y útil al individuo en quien recae. Examinemos ahora los perjuicios é inconvenientes que dimanar de esta disposicion, considerada, no como excepcional, pues que bajo este aspecto no hay nada que oponerle, sino como una especie de facultad ó, digamoslo así, de licencia orgánica, de la que es fácil abusar, sobre todo si se atiende á que, de rarísimo que era antes su uso, ha llegado de algunos años á esta parte á ser frecuente y comun, con grandísimo daño, tanto para los adelantos y buen estado de la milicia, mirada en masa, como de los individuos, considerados en particular bajo el punto de vista de su interés personal.

Primeramente notaremos que, ya sea por la poca probabilidad que hay de que los oficiales que han emprendido su carrera y la han seguido mas ó menos tiempo en infantería ó caballería, reunan los estudios y conocimientos necesarios para ingresar en los cuerpos de ingenieros y artillería; ya sea porque estos cuerpos facultativos han sabido sostenerse en todos tiempos contra las innovaciones, contra el quebrantamiento de los principios ó contra las demasías del poder, lo cierto es que no hay ejemplar de haberse verificado ni siquiera intentado pases en este sentido; asi como tampoco ha ocurrido, sino en rarísimos casos, el de pasar oficiales de estos últimos cuerpos á los de infantería y caballería; ora por el espíritu algo exclusivo de ambas corporaciones; ora por considerar los individuos de estas cuan aventurado seria el abandonar una carrera segura y estable, que aun no ha podido conmover la veleidad de estos tiempos, por una colocacion efímera en unas armas en que los destinos han llegado á ser tan mudables y eventuales como lo son las afecciones personales y la consecuencia de los partidos. Hecha esta salvedad, solo nos queda ocuparnos de los pases relativos á la infantería y caballería. Pero como, ya sea por el mayor sueldo proporcional de los empleos en esta última, ó por lo poco asequible y grato que es el tener que acostumbrarse á maniobrar y andar á pie, despues de haberse habituado á hacerlo á caballo, tampoco hay, si no nos engañamos, ejemplos de verificarse pases de caballería á infantería, quedan reducidos estos á los de esta á aquella, que efectivamente son los únicos que se solicitan y efectúan.

De esta falta de reciprocidad, que es un efecto forzoso y constante de la diferencia de instituciones, resulta pues que la infantería es la única arma que de hecho disfruta del privilegio de poder pasar á otra; y como esta no puede, segun acabamos de verlo, ser sino la de caballería, surge irremisiblemente de este estado de cosas la consecuencia poco equitativa de disfrutar la infantería de un beneficio que recae totalmente en perjuicio de la caballería, quedando doblemente favorecida la primera, pues que del pase de uno de sus oficiales á esta última arma le resulta una vacante, mientras que á la caballería, al contrario, no solo no le resulta vacante, sino que ademas se le quita de esta manera un ascenso á la clase inmediata inferior, cargando el escalafon de la superior que sigue, con un individuo mas de los que en el se hallaban.

A esto se nos dirá que, á diferencia de los de caballería, hay, respecto á los oficiales de infantería, motivos muy atendibles para que se les conceda este pase; como, por ejemplo, alguna alteracion local en su salud, ó la lesion de alguna herida, que, sin atacar la robustez general del individuo, dificulte ó imposibilite hasta cierto punto en él un grande ejercicio á pie, dejándole toda la aptitud necesaria para el servicio en los institutos montados. Razon es esta de mucho peso; pues que en efecto no seria ni justo ni conveniente, bajo ningun concepto, que por una causa tan digna de consideracion, se privase á un individuo, de su carrera, y al estado, de sus servicios; pero, lo repetimos, este caso entra en la categoria de los excepcionales de que hemos hablado y que, no pudiendo menos de admitirse, no se comprenden por lo tanto en el exámen de la cuestion de

que nos ocupamos; sin que por esto dejemos de lamentar al paso, que, como todas las restricciones, tenga esta la desventaja de barrenar la regla general, abriendo ancha puerta al abuso, con permitir que, á la sombra de la razon y de la equidad, entren un sin fin de favoritos, á disfrutar, sin suficientes motivos, de una concesion que convendría fuese solo reservada para los oficiales en quienes, por sus circunstancias, debiesen recaer.

Pero no solo perjudica, como lo hemos visto, aquella medida al interés personal de los oficiales de toda una arma, deteniendo injustamente la marcha de sus ascensos, si que daña ademas al ejército en general y á sus institutos en particular, atacando de frente el prestigio de los que se hallan sujetos á ella. En efecto, el crédito y renombre de una arma no pueden menos de rebajarse considerablemente por el hecho de verse los oficiales de la misma pasar á otras, por motivos fútiles ó aparentes á que todos saben dar su valor, y cuya falsedad no tienen las mas veces reparo en divulgar los mismos agraciados; y la reputacion del arma que sufre el perjuicio de admitir á estos, no gana ciertamente nada con patentizar así que carece hasta tal punto de especialidad, que cualquiera, sin haberla cursado ni practicado, puede desde luego entrar á desempeñarla. ¿Qué será del espíritu particular y de las convicciones de cada una, si llega á abrirse demasiado la mano á estos pases?

Traida la cuestion de que nos ocupamos á este terreno y mirada bajo este punto de vista, presenta la alternativa siguiente:

Si se permite el pase, concretándose este, segun lo

hemos visto, á favorecer unicamente á una arma en perjuicio de otra, aun prescindiéndose de esta injusticia, se admitirá el inadmisibile principio de anteponer el bien particular y aislado al de la comunidad, y de preferir el interes de aquel al lustre, espíritu y prosperidad de una institución entera. Si, al contrario, se prohíbe absolutamente el pase, único modo de que no se abuse de esta facultad, admitiendo con frecuencia el pretexto por la causa y el capricho por la razon, como no puede menos de suceder en innumerables casos, por mas que se dediquen á impedirlo el celo, el saber y la perspicacia de las competentes autoridades, se privará, con poca justicia, á los oficiales impedidos prematuramente por motivos atendibles y á veces gloriosos y dignos de toda consideracion, de la razonable ventaja de no perder su carrera.

Nosotros creemos que la solucion de este problema no puede ser dudosa. El interes nacional, los principios inconcusos de gobierno, y todas las máximas sociales prefieren en todas ocasiones el bien general al particular; y, segun la aplicacion de esta ley eterna de conservacion y prosperidad constante para los pueblos, es evidente que no debe reprobarse la última medida. Pero no por esto pretendemos que se desatienda de ninguna manera el porvenir de los individuos de que acabamos de hablar: al contrario, opinamos que la prohibicion absoluta de los pases de infanteria á caballeria debe ir acompañada del correctivo, por el cual se disponga espresamente que los individuos que acrediten en debida forma encontrarse en el caso á que nos referimos, permanezcan en sus regimientos hasta tanto que se les proporcionen y confieran positivamente

en otros ramos, destinos equivalentes en ventajas á los que disfrutaban en el ejército.

Una última razon alegaremos en favor de nuestro parecer. Se dice generalmente, y es opinion vulgarizada, que no se puede ser bueno para dos armas. Aunque nos guardaremos muy bien de tomar este concepto en sentido absoluto, no se nos negará, á lo menos, que el mecanismo de una arma, su índole peculiar, sus hábitos privativos, su conviccion particular y aun hasta cierto punto exclusiva, en fin el espíritu de preferencia y parcialidad que preside á las atribuciones de cada instituto y acompaña necesariamente á sus adeptos, no se prestan con tanta facilidad como algunos quisieran suponer, á la transicion súbita de una á otra arma. Sin duda habrá hombres privilegiados, que deban á la naturaleza la singular facultad de trasformar así en breves momentos sus creencias militares y sus hábitos materiales; pero aquellos seguramente serán los menos, y no podemos fundar un principio sobre una excepcion. Lo que se nota por lo comun, es que, en cuanto á armas, los primeros rudimentos son indelebles y las primeras impresiones intransigibles. ¿Cuál no será pues la intensidad y predominio de estas en un oficial que haya hecho la guerra en su primitiva arma, que haya servido diez ó doce años en la misma, y que solo se separe de ella, no por aficion á otra, cosa que seria ciertamente bien estraña, sino por un motivo ageno de toda vocacion, como, segun el supuesto mas razonable que hemos asentado, el de impedimento fisico para seguir en aquella?

Creemos pues que, bajo todos aspectos, es la concesion de que tratamos poco equitativa, por favorecer á una arma

con perjuicio de otra; y contraria ademas al espíritu local de los institutos militares, tan útil como provechoso de mantener cuando está bien y debidamente entendido.

Del nuevo reglamento táctico de la infantería.

MAR y AR.

Nos habíamos propuesto no entrar en el exámen del nuevo reglamento táctico, proyectado para la infantería, hasta tanto que no se diese al público; pero como vemos que la prensa militar se ha apoderado ya de este asunto, nos creemos por lo tanto autorizados á ocuparnos tambien de él.

Conocemos que, al tratar de fijar determinadamente la pronunciacion de la voz de *marchen*, que es la mas general y usada de todas las de *ejecucion*, habian de presentarse graves dificultades á la comision que tomó á su cargo la formacion del nuevo reglamento.

La primera de estas dificultades debia ser, por una parte, la necesidad de dar la conveniente energia y arranque á esta voz, destinada á servir de señal para determinar el momento de la ejecucion simultánea del movimiento anteriormente prevenido, y por otra, la textura poco propia de nuestro idioma para este objeto. En efecto el melodioso dialecto español (asi como casi todos los de los pue-

blos meridionales), es poco á propósito, en general, para las voces de mando, cuya necesaria broncosidad tiene que proceder de la multiplicacion de consonantes fuertes y aun ásperos, que en su explosion, digámoslo así, arrojen los sonidos comunicándoles una articulacion suelta, clara, medida y en extremo inteligible. Nuestra lengua, tan armoniosa como sonora, y cargada de vocales á cuyos primitivos y simples sonidos se refieren todas las inflexiones de sus suaves consonantes, carece por consiguiente, sin que sea facil remediarlo, del estallido y sacudimiento, que, dando en algun modo movimiento á la voz y lanzándola con facilidad á cierta distancia, la hacen propia para el mando militar; como sucede con el idioma frances, con el aleman y el inglés sobre todo, y en general con todo aquel en que se hallen muy multiplicadas las consonantes. Tal es el óbice inmenso con que primero ha tenido probablemente que encontrarse la comision; y confesamos que la solucion de esta cuestion práctica es tan dificil como espionosa, sobre todo si se atiende á que un largo uso ha llegado á complicarla, introduciendo un estilo mala é imperfectamente imitado del francés, y opuesto del todo á la índole y al mecanismo del dialecto nacional. (1) ¿Pero ha conseguido la comision orillar la dificultad, sacando el mejor partido en este poco transigible asunto? Esto es lo que vamos á examinar.

(1) Tal era, despues de terminada la guerra de la Independencia, la manía de suprimir las últimas sílabas del mando ejecutivo, que en el reglamento de caballería de 1815, no pudo menos de tenerse en consideracion este estilo, tan deslucido y tan inconciliable con la sonoridad del habla castellana.

En primer lugar, no creemos que pueda prescindirse de usarse de voces castellanas, para expresar las de mando en este idioma. No somos tan puristas y tan metódicos que demos mucha importancia á la significacion castiza, explicita y correlativa de la voz de *ejecucion*: sabemos que para el caso esta es una cosa del todo indiferente, y que lo único que se necesita para el objeto de la voz ejecutiva es una aspiracion articulada, un grito, una interjeccion cualquiera; pero dudamos mucho de que parezca bien el estampar un mero sonido en lugar de una voz mas ó menos conveniente, y el sustituir una especie de gruñido á un vocablo consagrado siquiera en el diccionario de la lengua castellana. Libertad es esta de que no sabemos haya ejemplar alguno. Las voces de *ejecucion* de todos los reglamentos conocidos son técnicas é indígenas, y se expresan asi á la letra en sus textos, previniéndose solo las modificaciones relativas al modo de pronunciarlas. Siguiendo esta misma regla (que en honor del dialecto nacional, no opinamos deba infringirse), se ve que hasta ahora nuestros reglamentos tácticos se han conformado del todo á ella: han estampado la voz propia de *ejecucion*, y la han cercenado ó alterado en la pronunciacion, advirtiendo que se omita ó prolongue tal ó cual sílaba, segun que pudiese convenir mejor al efecto ú objeto de aquella voz. Esto, por lo que hace al modo de expresar la de que tratamos, en el nuevo reglamento.

No dudamos de que hay en el conjunto del ejercicio de las tropas, movimientos que, para su mejor ejecucion, necesitan, segun sea su mecanismo y naturaleza, ser determinados por una voz ejecutiva mas ó menos corta y rá-

pida: los individuales la requieren sumamente breve: los colectivos en general la necesitan algo mas prolongada. No vemos que estas dos diversas condiciones se hallen suficientemente atendidas y caracterizadas con las voces de *Mar*, para el primer caso, y con la de *Ar*, para el segundo. Todos los militares que han observado hasta ahora el omitir, en la voz de *marchen*, la última sílaba y esforzar la pronunciación sobre la primera (1) saben, por su propia experiencia, que en la práctica se suprime y no puede menos de suprimirse, para arrojar convenientemente la voz, la *M* de la primera á que nos referimos, quedando de consiguiente asemejada del todo esta á la segunda *Ar*; de suerte que, sin oponernos aquí á que pueda darse un estilo diferente á la pronunciación de la última, segun el caso á que se la quiera aplicar, queda igualada, en el uso, la una á la otra, y reducidas de hecho á una sola, las que aparecen ser dos en el texto. Ni puede ser de otra manera, porque la *M* es una consonante demasiado suave para poder hacerse en su pronunciación el necesario apoyo para lanzar la voz y darle el arrojito conveniente. Si fuese una *T*, como en las voces de *firμες* ó *frente*, una *C*, una *P*, ó cualquiera otra fuerte y de articulación bien marcada, entonces cuadraría muy al caso, porque indudablemente serviría de mucho para el apoyo y arrojito de la voz. Es preciso no perder de vista que, en toda la que sea de *ejecución*, no hay mas que una emisión de sonido; que solo una sílaba es la que se esfuerza; y que en esta sílaba hay siempre un pun-

(1) En la guardia real se observó por largo tiempo, desde su creación, el pronunciar completamente la voz de *marchen*.

to de apoyo, que no puede ser otro que la letra de pronunciación más dura y bronca. En la voz de que tratamos, esta letra es sin duda alguna la *R*, de lo que irremisiblemente tiene que resultar quedar anulada del todo y sin efecto alguno, en el uso, la *M*. Esta no es una teoría: es el *ABC* de la rutina más trivial y común, pero al mismo tiempo más cierta y positiva.

En fin, dando por supuesto que las voces de *Mar* y *Ar* fuesen, por la dificultad de encontrar otras más propias, las únicas que pudiesen admitirse, creemos que debería sustituirse la *R* doble á la sencilla, adoptada, si no nos equivocamos, en el expresado proyecto de reglamento; porque en efecto es imposible comunicar energía y arranque á esta última letra, sin el especie de redoble lingual que la transforma de sencilla en doble; pudiendo de esta manera adquirir quizás las voces de *Marr* y *Arr*, así escritas, y que para nosotros son una sola y misma cosa, la vibración y estallido necesarios para su objeto; siempre que un estilo correcto y de buen gusto las preserve del acento ridículo y chabacano en que es muy fácil que incurran y degeneren.

Sin pretender dar valor alguno á nuestra opinión particular sobre esta materia, diremos que hubiéramos preferido á aquella voz extraña y bastarda, la de *marchen*, para los movimientos colectivos, y la de *armas*, para el manejo de ellas; por ser aquellas sonoras y de mucho efecto, y porque no dudamos de que una boca española habria sacado de ellas infinitamente más partido, después de su admisión absoluta, que no de las sílabas troncadas y descalabadas, que se les sustituyen. ¡Cómo ha de ser! Aun si-

que la manía de querer hablar francés en castellano, ó castellano en francés. En otro número trataremos de la singular innovacion relativa á hacer de la voz de *Atto* un mando de prevencion, y á añadirle la de *Ar*, como voz de ejecucion.

3.^a EXPEDICION Á SOLSONA.

ACCION DE PERACAMPS.

Primer párrafo.

La guerra de montañas, ó para producirnos de una manera mas explicita y significativa, el modo de guerrear del partidario ó guerrillero no ha tenido hasta ahora ni cronista ni escritor didáctico. Entre los autores modernos, Napoleon, el archiduque Carlos, La Roche-Aimon, Decker, solo ligeramente y como de refilon han tratado esta materia: entre los antiguos, Federico II, Follard, Mirabeau, Montecuculi, apenas se han detenido á hablar de ella. ¿Por qué será que tan poco se haya dicho sobre una cosa de tanto interés? Quizás sea porque los que han escrito sobre el arte de la guerra han sido, creo que sin excepcion alguna, militares de fila, militares metódicos, ó bien insignes capitanes, que solo se han ocupado de las grandes operaciones y movimientos estratégicos, en que las luchas aisla-

das de las tropas francas representan un papel demasiado subalterno, por una parte, y sobradamente apartado, por otra, de las combinaciones de los ejércitos, para obtener una mencion particular y un estudio profundo. Lástima es que los gefes que brillaron, por su audacia y travesura, en esta clase singular de guerra, en que todo, hasta los peligros, hasta la misma muerte es diferente que en la que hacen las tropas regulares, no hayan tenido la humorada de relatar sus hechos de armas y de escribir sus observaciones sobre ellos. Trench en Alemania, Antichamp, Charrette, Cadoudal en la Vendé, Masena, que tan perfectamente entendia la guerra de montañas, y en España, patria por excelencia del guerrillero, Mina, don Julian, Duran, De Pablos, Zumalacárregui y mil otros, si hubiesen tenido la tentacion de manejar la pluma, despues de haber esgrimido la espada, nos hubieran dejado preciosos documentos y nociones sobre una especie de guerra de la que solamente hablan los que no la han practicado. Esta es la suerte de la historia, en que, fuera de los nombres y de las fechas, apenas se encuentra un hecho que no esté desfigurado, ni unas deducciones ó consecuencias que no sean una ideologia ó una ficcion.

Inhábiles para comprender y explicar la especie de intuicion que preside al plan de operaciones del partidario, aunque repetidas veces le hemos observado en los combates, creemos que el mejor modo de demostrar su sistema de guerra, su constante objetivo y su modo favorito de combatir, es pintar algunas de las acciones notables en que, sin salir de la naturaleza de su índole, se ha mostrado sin embargo mas tenaz ó emprendedor.

La accion de Peracamps es una de ellas, y la escogemos, entre mil; porque creemos que es de las mas á propósito para dar una idea de las singulares operaciones que caracterizan á esta clase de guerra, que tiene alguna semejanza con la lucha del toro con los tábanos, en la que atarazado este de continuo, sin poder alcanzar nunca al enemigo fugaz que revolotea en su alrededor, brama, se desespera, cansa y rinde, derrotado en el seno mismo de la victoria, y amilánado en medio de su impotente fuerza, por el dolor de los repetidos saetazos de un contrario obstinado é infatigable.

Hacia yo entonces parte de un batallon de la division del Norte, asi denominada, porque en efecto procedia del ejército de operaciones de Navarra y provincias Vascongadas, distinguiéndose de esta manera de las fuerzas que componian el de Cataluña. Desde muchos dias ya se trataba de una tercera expedicion á Solsona, con el objeto de aprovisionar la plaza, que, segun el cálculo del general en jefe y los avisos que de cuando encuando lográbamos tener de ella, iba quedando agotada de víveres y con necesidad de un pronto auxilio. En lugar de tener oculta esta necesidad, y el proyecto de reponer la plaza de comestibles, se hallaban divulgadas una y otra noticia, y se hablaba públicamente de ello, como si no fuese de la mas alta importancia guardar el secreto sobre la ejecucion de un movimiento del que, á lo menos segun las reglas comunes, debia creerse que solo el mas absoluto misterio podia asegurar el éxito. Desgraciadamente esto no podia ser, por muchas razones. Por una parte, ademas de las relaciones y espionaje que el enemigo mantenía en la plaza, no podia menos de saber por ápices los recursos de esta. En cada expedicion

emprendida con el objeto desurtirla, se habia encontrado sobre nuestro paso, con la misma puntualidad que á una cita ó á un duelo aplazado. Allí, posesionado de las alturas, habia constantemente presenciado el paso de nuestros convoyes; habia podido contar nuestras acémilas y computar, casi con una exactitud matemática, las libras de pan, las medidas de menestra y las cabezas de ganado que conduciamos. Sabia ademas á punto fijo el número de individuos que con estas provisiones habian de mantenerse en Solsona, y no podia por consiguiente dejar de computar con acierto la duracion de estos socorros y el momento en que, con diferencia de muy pocos dias, llegase á determinarse la ejecucion de nuestro indispensable movimiento. Por otra parte, necesitandose de un número considerable de caballerías para la conduccion de víveres, y no siendo posible reunir ni estos ni aquellas en el pais exhausto y asolado que ocupábamos, sino á fuerza de tiempo empleado en las correrías de las numerosas partidas que con mucha anticipacion habia que emplear en este servicio, todos estos largos preliminares hacian tan ostensible nuestra empresa, que, no solo en la provincia en que operábamos, sino que en toda la Península, y aun en Francia y en Inglaterra, se hablaba de nuestras expediciones para socorrer á Solsona, tres semanas, lo meros, antes que se verificasen. En cuanto al enemigo estaba enterado del momento de su ejecucion, casi con la misma puntualidad que si se lo noticiásemos expresamente. En este estado de cosas, hubiese sido mas bien ridiculo que avisado el hacer un misterio de lo que nadie, ni propios ni contrarios podian ignorar, y así se hablaba de nuestra operacion como de una romeria tanto mas alegre

y divertida cuanto mas concurrida fuese. Seguros de poder apenas engañar al enemigo de tres á cuatro horas respecto á la de nuestra salida, ventaja que carece absolutamente de importancia y se reduce á la nulidad cuando aquel aguarda en posicion, sin género alguno de duda sobre la direccion que su contrario ha de seguir, aguardábamos el instante de la partida como el designado para el principio de un combate que no debia cesar hasta que llegásemos á Solsona, y mirábamos nuestra expedicion absolutamente como si fuésemos tropa destinada á efectuar alguna salida de una plaza sitiada.

El dia 24 de abril de 1840 recorria yo, á cosa de una hora antes de amanecer, el inmenso espacio ocupado por las dos mil acémilas que próximamente componian el convoy que ibamos á escoltar, y que, situado en las afueras del pueblo de Guisona, y precisamente á la salida para Solsona, cubierto de grupos confusos y desordenados de hombres y animales, de carretas desuncidas y á medio cargar, de fardos amontonados, y de mantas, jalmas y armas esparcidas caprichosamente por el suelo, mas bien se asemejaba á un aduar de árabes, ó á una caravana estacionada en el desierto, que no á un parque de víveres que dentro de poco debia disponerse ordenadamente para emprender, por en medio de los fuegos del enemigo, una traslacion difícil y peligrosa. Esta incuria no me sorprendió, por ser natural á la muchedumbre que no se halla acostumbrada al yugo de la disciplina militar, y disculpable ademas por lo heterogéneo de aquella singular reunion, por la independendencia proverbial de los montañeses que la componian, y por el desafecto y desagrado con que se prestaban á un servicio

que, sobre ser en extremo oneroso á sus intereses, distaba mucho de hallarse exento de peligros: ya nos habian muerto algunos bagageros en las expediciones precedentes, y no estaba fuera de lo probable el que sucediese lo mismo en la que se preparaba. Lo que llamó mi atencion fué ver que, teniendo toda la tropa órden de hallarse dispuesta para emprender la marcha á las siete de la mañana, aun no se hallase en movimiento la gente que componia el convoy, como era regular y necesario si habia de ponerse en estado de seguirnos. Pero lejos de ello, todo en aquel dilatado campamento permanecia quieto y silencioso. Aquí y allí se encontraban mayoresales ó mozos de mulas, cobijados al abrigo de su ganado, tendidos debajo de sus carros, ó acostados en derredor de muchas fogatas, que, desatendidas en fuerza del sueño universal que reinaba en aquel recinto, se iban apagando insensiblemente, lanzando solo de vez en cuando pálidas y moribundas llamaradas que, fugazes y ligeras, iluminaban de momento en momento con un dudoso y ondulante fulgor, ya un grupo de hombres envueltos en sendas mantas y echados sobre las cargas ó aparejos de sus bestias; ya una caballería que descarriada de sus compañeras, se daba un atracon en un monón de galleta que habia topado á su paso; ó ya en fin algun centinela lejano, puesto como mojon ó custodio á los extremos de este nuevo campo de Agramante, y sobre cuyo fusil terso y bruñido centelleaba por un instante algun débil reflejo. Todo reposaba, todo dormia, ó á lo menos callaba, en aquel ámbito, cuyo aspecto se asemejaba bastante bien por entonces al que presenta un campo de batalla algunas horas despues de cesada la refriega.

Empezaba á caer una de esas suaves lloviznas de abril, mas gratas que molestas de recibir, y que, cargadas del perfume de las primeras flores de la primavera, parecen aumentar la facilidad de la respiracion y dar mayor plenitud á la existencia. Me volvía despacio á mi alojamiento á esperar el primer toque para la formacion, complaciéndome en exponer el rostro al lijero contacto de la brisa balsámica que me llegaba de las montañas, preocupado sin embargo con la tranquilidad absoluta que acababa de notar en el parque, y que atribuía mas bien á negligencia y descuido, que no á propósito deliberado, cuando llamó mi atencion, en medio del silencio completo que reinaba á mi alrededor, el ruido compasado de un caballo que avanzaba en mi direccion, al trote suelto y bien compartido que indica la mano amaestrada del buen jinete. Empezaba á rayar el dia, y distinguí, ya á poca distancia, á***, ayudante de campo del general en jefe, é íntimo amigo mio.

— ¿Qué hora es? le pregunté.

— Algo mas de las cinco, replicó, pero ¿cómo se encuentra V. por aquí, en vez de descansar, como podia hacerlo y como venia muy al caso para soportar las fatigas de este dia, que me parece será algo caliente..... aunque no salga el sol? añadió despues de una corta pausa, sonriéndose con mirada luminosa, y acariciando con satisfaccion su caballo con la mano derecha.

— He dormido bastante, y estoy dispuesto á sufrir alegremente cuanto calor y fuego me corresponda recibir.

— Ya! ya lo sé.

— Pero ¿ á qué hora marchamos? ¿Sabe V. que esa

chusma del convoy aun no se ha movido? Hombres y bestias están descansando como si fuera media noche.

— Hacen bien: nada se les ha prevenido.

— Pues entonces no arrancamos de aqui ni á las doce del dia.

— Ellos quizás nó, pero nosotros saldremos probablemente antes de las nueve.

— No comprendo, porque veo que de este modo ni el convoy ni nosotros podremos llegar hoy á Solsona.

— Ha acertado V. El general quiere facilitar la marcha del convoy, á fin de no perder inútilmente acémilas, y de no exponerse á desaprovechar el tiempo, y verse obligado, por algun movimiento del enemigo ó por la obstinacion de este, á tener que campar en medio de las fuerzas y posiciones del mismo. Para ello ha resuelto, ya que no puede engañarle respecto á su marcha, trasformarla inopinadamente, de escolta de convoy, en ejército de operaciones: dejar toda la conduccion en Biosca, bajo la proteccion de un batallon y de dos ó tres escuadrones, que maldita la falta que nos hacen en las quebradas en que vamos á empeñarnos; seguir en columna, como si tal cosa, por el camino que llevamos siempre; desplegar velozmente en el primer parage en que el enemigo presente el grueso de sus fuerzas, y darle batalla, cuando solo espera una escaramuza. Este punto será probablemente el de Peracamps, situado á unas dos horas de Biosca, pues sabe el general, á no dudarlo, que han hecho alli muchos preparativos de defensa, fortificando casas, formando parapetos y cortaduras, y construyendo dos fuertes reductos; de manera que llega á ser casi evidente que aquel lugarejo ha de ser el

centro y llave de su posicion general, y el abrigo, apoyo y, en caso necesario, el punto de concentracion de todas sus fuerzas. V. comprende qué facilidad nos dará para maniobrar el no hallarnos embarazados con el convoy y el poder libremente echarnos totalmente á uno ú otro flanco, y aun á retaguardia del enemigo, que contando naturalmente con la precision forzosa de mantenernos en posicion sobre el camino y de no poder desmembrar nuestras tropas sino á muy corta distancia, á fin de no ser cortados de nuestro imprescindible centro de accion, solo se habrá resguardado hácia el frente que calcula ser indispensablemente el por el cual podamos atacarle. El pensamiento es felicísimo: hoy podemos aniquilar á Segarra y á su gente, y aunque así no se consiga completamente, de todos modos mañana pasará el convoy sin detencion ni dificultad de consideracion. Estoy loco de contento, continuó alborozado mi amigo, abandonando las riendas de su caballo, frotándose con viveza las manos, y cogiéndome y sacudiéndome con fuerza la cabeza, en el ardor de su júbilo. Al anochecer, promocion en el campo de batalla: estas son las buenas.

— El general en efecto ha tenido una excelente idea, y que no dudo daría un resultado decisivo si en vez de pelear entre riscos, contra aquella clase de contrarios, y en un pais vendido al enemigo, nos las tuviéramos con tropas regularizadas, con un paisanage neutro, y con localidades medianamente decentes siquiera, en donde fuera permitido andar de cuando en cuando en dos pies.

— No importa, no importa, seremos victoriosos (gritó entusiasmado mi compañero).

— Siempre lo somos, le respondí, con un acento triste, sin duda, y en que se traslucía el abatimiento del desengaño.

— Tiene V. razon, respondió con un suspiro y con una mirada de profunda inteligencia, mi sagaz interlocutor; pero qué le hemos de hacer! Esta guerra no es de ciencia ni de caballeros: es de sangre y de exterminio. Hagamos lo que se pueda: matemós, matemós sin cesar: el solo cálculo que cabe aqui es el de la sustraccion: aquel que quede el último, el que huelle con sus pies el postrer enemigo cantará victoria.

Y esto diciendo, con voz vibrante y ademan febril, metió el jóven oficial de estado mayor las espuelas á su caballo y desapareció bien pronto en la direccion del campamento que acababa yo de dejar.

Las tropas fueron formando lentamente, y á cosa de las ocho de la mañana emprendimos la marcha; dejando efectivamente, como me lo habia dicho mi amigo, un batallon y dos escuadrones para la escolta del convoy, que recibió la órden de permanecer en Guisona hasta las doce del dia siguiente y de arreglar su marcha de modo á llegar á Biosca en la noche del 25.

Al ponerse nuestra larga columna en marcha, el general Van-halen se detuvo hasta que hubo pasado toda ella, y noté en su semblante expresivo y en la solicitud é interes con que á todos nos miraba, que le animaba una noble esperanza, y que se preparaba un grande y glorioso dia.

Atravesamos el pueblo de Biosca, y seguimos en una sola columna, marchando todavia una hora despues en la

direccion de Solsona, sin que se avistase al enemigo y sin novedad alguna. Llegados ya entonces al parage en que el pais se hace mas montuoso, y á corta distancia de las primeras alturas en las que en las expediciones precedentes se nos habian presentado las primeras fuerzas contrarias y trabado las primeras escaramuzas, hicimos alto, y en el momento vimos al general en jefe lanzarse al frente de la columna y situarse, acompañado de su estado mayor, en una pequeña elevacion que estaria distante como unos trescientos pasos de la cabeza de aquella. Casi al mismo tiempo observamos que nuestra fuerza total se fraccionaba en cuatro columnas, descabezando á derecha é izquierda las de retaguardia, y aguardando la de la cabeza hasta que llegasen aquellas á establecerse paralelamente á su misma altura: dos se dirigian hácia la izquierda, y una sola por la derecha del camino, á mayor ó menor distancia una de otra, segun el objeto al que cada una se hallaba destinada. La del extremo izquierdo, de la que yo hacia parte, se componia de la division del Norte, que constaba de dos batallones del regimiento de Almansa, otros dos del de San Fernando, los dos provinciales de Valladolid y Jaen, un escuadron del Principe, del que solo una pequeña parte siguió nuestro movimiento, quedando lo demas diseminado en partidas de observacion, y finalmente de una bateria de montaña, compuesta de seis piezas.

La fuerza de las columnas restantes se componia de las fuerzas operarias disponibles del ejército de Cataluña, de las que no me es posible detallar los batallones, solo, si, recuerdo que mandaba uno de ellos el general Prim, entonces coronel, si no me engaño, y que la caballeria constaba

de tres escuadrones del regimiento del Infante y de dos del de España: tres baterías igualmente de á lomo, y alguna artillería rodada, de cuyas piezas habia dos ó tres de á doce, traídas con el objeto de batir los reductos y destruir las fortificaciones del enemigo, completaban esta fuerza total distribuida casi igualmente en las otras tres columnas; menos la caballería que, exceptas algunas mitades que seguían los movimientos de las columnas, ó estaban destinadas á explorar las posiciones ocupadas por las fuerzas contrarias, se reunió á las órdenes de los brigadieres don Francisco Serrano y don Juan Toledo, y operó en la direccion del camino de Solsona, dispuesta en dos columnas, avanzando ó deteniéndose una y otra, segun lo exigian los movimientos de nuestras columnas de ataque.

Los enemigos habian reunido veinte y un batallones, seiscientos caballos venidos del bajo Aragon, y bastante artillería. La aglomeracion de sus fuerzas en esta ocasion indicaba de una manera positiva el designio, no solo de impedir la llegada del convoy á Solsona, lo que debia producir á los pocos dias la rendicion de la plaza, sino ademas el de batirnos, aprovechándose de la falta de movilidad causada por el embarazo de las considerables provisiones que llevabamos, ó cuando menos obligarnos á abandonarlas para poder maniobrar libremente y abrirnos paso. Segarra mandaba toda esta fuerza, que él habia dispuesto con inteligencia en buenas posiciones y al abrigo de numerosos reparos y fortificaciones de campaña. Estas obras sucediéndose unas á otras, enlazadas algunas de ellas, y prestandose todas un amparo ó proteccion mútua, debian ser cada una á su vez un centro de accion contra nosotros, la que,

multiplicada así casi sin término, y aumentada de momento en momento con el repliegue sucesivo de las fuerzas contrarias, tendría probablemente por resultado debilitar la pujanza de nuestras tropas, por el mismo esfuerzo de sus repetidos ataques; obligarlas á efectuar movimientos divergentes en que prestasen el flanco á las emboscadas preparadas de antemano con el objeto de envolverlas y cortarlas; ó finalmente rendirnos de cansancio con numerosos combates preliminares, para caer por último con fuerzas descansadas sobre nuestras columnas exánimes, y desbaratarlas en tal estado con facilidad y prontitud.

Llegadas próximamente á la misma altura las cabezas de las cuatro columnas, siguieron avanzando estas casi paralelamente, bien que á distancias muy diferentes. La de que yo hacia parte se desvió bastante de las demas, siguiendo á la izquierda por un valle sinuoso que se extendía entre los dos contrafuertes mas elevados de la sierra que teníamos á nuestro frente: la columna que quedaba á su derecha marchó decididamente por la cresta misma del promontorio de este lado, á fin de proteger y encubrir con su aspecto el movimiento de la nuestra, y de mantener la comunicacion por esta parte conservándose á la vista de sus colaterales. La columna que marchaba por el camino de Solsona y que indudablemente debía, por un orden regular, ser la primera atacada, disminuyó sensiblemente su paso; y la del extremo derecho aumentó, al contrario, el suyo hasta preceder de mucho á las demas; movimiento que al principio no dejó de sorprendernos, pero que se fundaba en las noticias que tenia el general, de ser Peracamps, por las obras y fortificaciones que sabia se habian

construido en este punto, el elegido indudablemente para la reconcentraci3n de las fuerzas enemigas, y su base capital de ataque 3 resistencia, segun que para ello influyesen los acontecimientos de la jornada. De esta circunstancia, pues, y de la de hallarse situado aquel pueblo á la izquierda de nuestra direcci3n por el camino de Solsona, resultaba probable el que el enemigo no desplegaria grandes fuerzas hácia nuestra derecha, siendo por lo tanto conveniente que aquella columna se adelantase para variar en seguida de direcci3n á la izquierda, despues de haber explorado suficientemente el terreno de la derecha, y llamar la atenci3n del enemigo atacándole y teniéndole ocupado por este lado, con el objeto de que las demas columnas que avanzaban por el frente, tuviesen menos obstáculos que vencer, y que las fuerzas contrarias, teniendo que atender á muchas partes á un tiempo, se presentasen menos compactas en su derecha, que era á donde se dirigia el ataque mas sério.

He aqui sobre el modo de arrancharse los oficiales del ejército británico, algunos detalles curiosos, que tomamos de la relaci3n de un oficial que ha servido algun tiempo en el ejército inglés.

« Todos los oficiales no casados, desde el teniente-coronel hasta el subteniente, comen juntos y en una misma mesa.

« La comida se costea por medio de un fondo comun formado por los oficiales. Cada uno de los que entran en el regimiento contribuye para el fondo con un mes de haber, pagando ademas la cantidad mensual correspondiente á su manutenci3n, cuyo coste es igual para todas las clases y se computa por el gasto total. Los vinos y licores se pagan á

parte, según el consumo de cada uno, sufriendo además este ramo una especie de derecho del 12 por ciento sobre el precio de su coste, cuya contribucion se aplica al fondo, así como también las cantidades ó especies sin consumir, que han resultado por causa de muerte ó salida de oficiales á otros cuerpos. De esta manera el fondo se aumenta prontamente, y basta para adquirir en breve y mantener un magnífico servicio de mesa, siempre que la administracion sea bien entendida y dirigida. Hay regimientos que tienen plata sobredorada, porcelanas, cristales y finísima ropa de mesa para un servicio completo de cien cubiertos. Algunos cuerpos tienen biblioteca, billar, etc.

«Cada año se eligen un presidente y dos secretarios. Los tres son responsables de la inversion de los capitales y de los muebles y demas objetos pertenecientes á la comunidad. Las cuentas generales se verifican cada seis meses. Dos oficiales, alternando por semana, tienen el cargo de presidir la mesa, el uno como director, y el otro como subdirector. Sus funciones, como tales, son en extremo delicadas: el director debe vigilar el mantenimiento del buen tono y maneras en la conversacion, y puede, en caso necesario, arrestar en el acto á todo oficial que causase algun desórden, propusiese un desafio, ó se negase á conformarse al reglamento que rige para el órden de la mesa, y esto aunque el que haya faltado sea superior en graduacion al que le imponga esta correccion (1). De estas relaciones decorosas é intimas resultan un grande espíritu de corporacion, una finura habitual, y la práctica de las buenas maneras. Esta existencia en comunidad obliga también á los concurrentes á observar una conducta irrepreensible; pues que no se sufriría en aquella reunion á ningun oficial que hubiese incurrido en una accion vergonzosa ó desleal.

«Las conversaciones relativas á los recuerdos de la escuela militar y á los detalles del servicio y ocurrencias de cuarteles, están prohibidas por los estatutos de aquellas so-

(1) Cosa que, con el permiso del autor de esta relacion, nos parece de lo mas desatinado que se pueda imaginar.

ciudades: las que se permiten son las propias de los salones y de las reuniones mas distinguidas, y son siempre literarias, artísticas ó científicas: apenas se permite allí tocar de refilon las cuestiones que pertenecen á la estrategia. Esta exigencia obliga á los oficiales á leer y á estudiar, para ponerse al nivel de los conocimientos generales de que se trata en la alta sociedad; de cuyo esfuerzo resulta una conversacion instructiva, picante y agradable, y el adelanto é ilustracion de la oficialidad de los regimientos.

Hace poco tiempo que el instituto de Francia ha hecho mencion de curas repetidas y radicales del muermo, verificadas con el agua llamada de *Brocchieri*. En este momento los experimentos se siguen con este objeto en Nantes, con grande éxito, por disposicion del ministro de la guerra. Segun relaciones auténticas y debidamente legalizadas, no queda duda en que con el uso de la espresada agua se han curado del todo animales contagiados de muermo, que se hallaban ya en el 2.º y 3.º grado de esta enfermedad, tenida hasta ahora por incurable.

PERMUTA.

D. Tomás Barrios, subteniente del provincial de Gerona, desea encontrar permuta para cualquiera de los cuerpos del ejército permanente; esperando que, si á alguno le acomodase, se sirva dirigirse al mismo interesado, que se halla en el real sitio del Pardo, para, en su consecuencia, remitir la solicitud al efecto.

REMITIDO

Parece que algunos padres de familia de Barcelona han puesto en manos del Sr. ministro de la guerra una respetuosa exposicion, en que piden se suspenda la ejecucion de

la quinta en Cataluña, la cual ha sido bien recibida y se cree tenga buen resultado. Sabemos que el Principado está muy atrasado en la prestacion de este impuesto, al cual se resiste, por no estar los catalanes acostumbrados á el. Creemos que, para conciliar todos los extremos, lo mejor seria mandar allá los cuadros de los batallones provinciales pertenecientes á aquellas provincias, los que se hallan en Castilla unos, y en Guipuzcoa otro, para organizarse recibiendo allí sus contingentes. De este modo opinamos se avendrian aquellos pueblos á la prestacion que tanto disgusto les causa; porque no verian sus hijos amenazados, de pronto, por una marcha larga y penosa, y los cuerpos que ahora están en cuadro, podrian ser útiles, como lo son los demas del arma. Si esta insinuacion fuese digna de ser atendida por el Sr. ministro del ramo, creeriamos haber hecho un bien á los catalanes, y un servicio á nuestros compañeros.—*Un suscriptor.*

MOVIMIENTO DE TROPAS.

El batallon provincial de Mondoñedo, que se halla en Lugo, pasa á Orense; y el de Segovia, que se encontraba en este último punto, pasa á Lugo.

Del batallon provincial de la Coruña, que se hallaba en Orense, salen cuatro compañías para Pontevedra, y los restantes para Gijon y Zamora.

El batallon provincial de Guadalajara sale para Orense.

El regimiento de infantería de Valencia, que se hallaba en Navarra, pasa á Aragon, y uno de sus batallones á Zaragoza.

El batallon provincial de Madrid, que estaba en Calatayud, pasa á Navarra.

REALES ORDENES Y CIRCULARES.

Excmo. Sr.: — En virtud de lo prevenido de órden de la Reina nuestra señora (Q. D. G.) por la presidencia del consejo de ministros á todos los ministerios para que se circulen á las autoridades del reino las órdenes mas terminantes con el objeto de vigilar á los ene-

zigos del reposo público, y reprimir con toda la severidad de las leyes sus intentos, cualquiera que sea el aspecto con que se presenten como contrarios á los lejitimos derechos de la Reina Ntra. Sra. y á la constitucion del estado, me manda S. M. decir á V. E. que no obstante hallarse penetrado su real ánimo de que la consumacion de hechos recientes y lectura de los documentos que han visto la luz pública no pueden causar en sus leales súbditos la sensacion que sus autores quisieran; y aun cuando el acto de la pretendida abdicacion de don Carlos, que revela la mas insigne mala fé, y patentiza una ciega obstinacion de envolver al pais en nuevas discordias, turbando el sosiego y la paz que afortunadamente disfruta, debe solo inspirar menosprecio y ninguna alarma ni temor á los pueblos; como quiera que, sin embargo, puede abrir campo á nuevas esperanzas y arrastrar á los ilusos que todavia intenten renovar dias de luto y desolacion por que el pais ha pasado, es su real voluntad recuerde á V. E. que el rebelde don Carlos y toda su familia están extrahados del reino, excluidos por la constitucion del estado y por las leyes especiales, de la sucesion á la corona, y privados de los derechos que gozaron en su calidad de infantes de España, previniéndole que á los que tomasen parte en la realizacion de sus quiméricas pretensiones, sea cual fuere el velo con que quisiesen encubrir las, se les persiga hasta su exterminio si pisasen el territorio español, y en el caso de ser habidos se les juzgue breve y sumariamente por un consejo de guerra como traidores y enemigos declarados del trono y de las libertades de la nacion; en el concepto de que la ley, será inexorable con los que atenten directa ó indirectamente trastornar las instituciones fundamentales del reino ó el órden de sucesion á la corona, bajo engañosas promesas y mentidos sacrificios, que la Reina como gefe supremo del estado, y la nacion entera rechazan abiertamente. De real órden lo digo á V. E. para su mas exacto cumplimiento. Dios guarde á V. E. muchos años. Barcelona 18 de junio de 1844. — Narvaez.—Sr. capitán general de.....

ANUNCIOS.

CONQUISTA DE MEXICO, por Solís, con notas, una introduccion y un apéndice, hasta la muerte de Hernan Cortes, por don José de la Revilla. Un tomo en cuarto mayor, precio 8 rs. en la *libreria de Monier*.

SISTEMA MILITAR y politica de Zumalacarregui y de los sucesos de la guerra de las provincias del norte. — Sigue publicándose dos entregas al mes. — Precio de cada una, 2 rs. en Madrid, *libreria de Monier*, y 3 en las provincias.

Redactor único: LUIS CORSINI.

IMPRENTA DE J. MARTIN ALEGRIA.

